

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes . . . 1'25 pta.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea superior . . . 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'08

Badajoz.—Año IV.—Número 1.246

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 16 de noviembre de 1917

Los concejales fronteristas

Fueron ayer proclamados los cuatro candidatos que presentamos en la última contienda electoral, con una votación brillante.

Había sido la consigna de las fuerzas contrarias, emplear los mayores esfuerzos para derrotar a los representantes de los elementos fronteristas en la lucha.

La opinión se ha pronunciado de tal manera en contra de tales propósitos, que fueron los fronteristas los que mayor número de sufragios obtuvieron, hasta el punto de sacar más que doble de los candidatos que pretendieron derrotar a esta candidatura en el único distrito en que se votó sola.

No nos hablamos engañado: el favor de la opinión para esta política, fué confirmado espléndidamente en el testimonio de las urnas electorales.

En el nuevo Ayuntamiento figuran por primera vez los elementos de esta orientación política, dando a su intervención en la obra administrativa del Municipio el carácter propio que ha granjeado a esa política tan decidida simpatía de la opinión.

Comenzó en primer lugar por predicar con el ejemplo, llevando a la candidatura nombres de personas que por su independencia, su cultura, sus prestigios y merecida consideración social, son ya una garantía de que no van al Concejo para ser instrumentos de apasionadas querellas de bandera, ni dóciles mandatarios de ningún cacique, puesto que entre esos elementos ni existe, ni se reconoce tal institución.

Don Manuel López Lago, don Emiliano Vacas, don Javier Saavedra y don Abelardo Gómez Ruiz, son hombres que por su juventud, su entereza de carácter, su idoneidad y buen sentido son una garantía de acierto en la obra que realicen en el Municipio.

No tendrán otra norma de conducta que la conveniencia del público interés por encima y antes de toda otra consideración ni de bandera, ni de persona. Su política en la Casa de la ciudad, es el bien y la prosperidad del vecindario en la medida que vaya haciéndose factible su realización.

Hombres inteligentes y ponderados saben bien que es el estudio de los problemas que se ofrecen a la vida municipal la única norma a que deben atenderse los hombres de conciencia para inspirar sus determinaciones y a ella y no a los menudos intereses de bandera será a lo que ajustarán su conducta.

Ni el jefe e inspirador de la política que profesan, ni los elementos que les han dado su representación tienen otro ideal que servir los intereses públicos como fin principal y único de toda política honrada, y estas son las únicas instrucciones que han recibido y solo a condición de que no sean más que esas han aceptado ellos su representación.

No habrá iniciativa beneficiosa para el bien de la población, que no tenga su entusiasmo y resuelto apoyo por adverso que sea su origen en el orden de las banderías políticas; así como no habrá deshacierto que no los tenga enfrente, por allegado que sea el punto de donde parte.

El estudio detenido de las cuestiones y no su engranaje con esta o aquella política, será lo que determine su orientación y actitud en cada caso, puesto que a eso y no a otra cosa es a lo que se han comprometido con la opinión, siendo ese su único deseo.

Esta es la única manera de que la labor de los ediles tenga aquella responsabilidad que, por estar concretamente asumida por personalidades determinadas, tiene eficacia para estimular el desarrollo de una labor seria y consciente.

El sistema caciquil de mandar a los municipios dóciles servilistas que ante la opinión se disculpan con la sumisión debida y en los que el cacique se sacude el polvo de las censuras, es lo que ha venido combatiendo enérgicamente cuantos elementos se han agrupado en torno de la bandera que tan gallarda y dignamente viene enarbolando en la circunscripción el ilustre diputado que, ante los intereses sagrados de la comarca que representa, ni intereses personales, ni imposiciones de bandera, ni siquiera la llamada disciplina de partido, tuvieron significación alguna para él.

Las personalidades que ahora van al Municipio a representar esa política, no llevan sólo la misión de llevar al Ayuntamiento un nombre más, sino la mucho más alta de marcar en la obra municipal el rumbo de una política que se seguirá o no por los demás elementos, pero allí se hará

constar su existencia y ante la ciudad el ideal de su orientación.

Por eso se ha procurado designar para la realización de esta obra a las más caracterizadas personalidades que, entre los elementos de opinión con que esa política cuenta en la localidad, están interesadas en dar fiel interpretación a la doctrina que todos profesan, llevándola a la práctica en el Municipio.

Los intereses de ese partido no son los de favorecer una determinada bandera para satisfacción de vanidades caciquiles que entre ellos no existen, sino servir a la prosperidad del vecindario por cuantos medios estén a su alcance, sin mirar otros empeños que los del bien de la población.

Este es el propósito que llevan al Municipio los concejales que representan la política del señor marqués de la Frontera; cuantos coincidan en ese propósito los tendrán a su lado y cuantos con él no coincidan los tendrán enfrente, lo mismo en este Municipio que en todos los de la circunscripción donde tan importante es ya la representación que tienen estos elementos.

De la misma manera que cumplieron su programa en la selección de las personalidades que habían de ostentar su representación en el Ayuntamiento, lo cumplirán en la obra que dentro de él realicen, definiendo así a las justas demandas de la opinión.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Badajoz el señor conde de Bagaes, de Almedralejo.

—Ha regresado de Mérida la señorita Carmen Mendo.

—Procedente de Cáceres, ha llegado don Luis Beneyto, ingeniero.

—De Almedral ha llegado don Julio Carande, propietario.

—Han llegado de Madrid los ingenieros don Javier Peña y don Luis Sánchez Blanco.

—De Llerena ha llegado el propietario don José Nogales.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Fuentes de León, el abogado don Miguel Forastero.

—Del mismo punto ha llegado el industrial don Diego Rangel.

—Regresó a Madrid don Mariano de la Vega, propietario.

—Hállase en esta capital el propietario de Almedralejo, don Antonio Martínez.

—Procedente de Don Benito, ha llegado don Ramón Peralta, propietario.

—Ha sido ascendido a oficial tercero del cuerpo de Correos, don Florentino Alvarez Manilla, administrador de la estafeta de Albuquerque.

—Le damos la enhorabuena por el alto cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, al ilustrísimo señor don José Rosado Gil, amigo particular de nuestro corresponsal en Albuquerque, don Mariano Ramos Nacarino.

El escrutinio general

En el Ayuntamiento

Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, a fin de proceder al escrutinio general, quedando la mesa constituida por los señores Cortés, López Guerrero, Trujillo y el secretario del Juzgado municipal.

Constituida la mesa y con la asistencia de los señores Osorio, López Lago, Machín, Sardiña, Mosero, Paredes, Durán, Mediero, Joven, Aguilar, Gómez Ruiz, Morejón, García Díaz, Cienfuegos, Vázquez, Méndez, Cánovas, Morán, Ritoré, Trujillo, Campos, Gervas, Serrano, Alvarez, Clavel, Jara y Ruiz Campos.

Distrito 1.º

Se abre el pliego de la primera sección, viéndose que están en blanco los votos.

Entregan otras certificaciones y da el siguiente resumen:

Sección 1.ª.—Don Narciso Vázquez, 93; don Isidoro Osorio, 92; don Francisco Alfonso, 150; y don José López Menacho, 149.

Sección 2.ª.—Don Narciso Vázquez, 111; don Isidoro Osorio, 107; don José López Menacho, 86 y don Francisco Alfonso 85.

Sección 3.ª.—Don Narciso Vázquez, 123; don Isidoro Osorio, 122; don José López Menacho, 110 y don Francisco Alfonso, 101.

Sección 4.ª.—Don Narciso Vázquez, 114; don Isidoro Osorio, 110; don José López Menacho, 95 y don Francisco Alfonso, 96.

Total de votos: Don Narciso Vázquez Torres, 441; don José López Menacho, 440; don Francisco Alfonso, 432 y don Isidoro Osorio, 431.

El candidato señor Osorio, protesta de la validez de la elección, de la primera sección, por haberse enviado el acta en blanco, por haber habido electores falsos que han votado por electores ausentes y muertos.

Además el candidato declara, como se acredita con acta notarial, que el inspector municipal encarceló a varios electores cuando estos iban a emitir el sufragio en el colegio.

Distrito 2.º

Sección 1.ª.—Don Ramón Durán, 159; don Pedro Cienfuegos, 158; don Antonio Gervas, 120; don Juan Francisco Rodríguez, 92, y don Valeriano Lucenqui, 85.

Sección 2.ª.—Don Ramón Durán, 142; don Pedro Cienfuegos, 142; don Antonio Gervas, 90; don Juan Francisco Rodríguez, 91, y don Valeriano Lucenqui, 55.

Sección 3.ª.—Don Ramón Durán, 124; don Pedro Cienfuegos, 117; don Antonio Gervas, 93; don Juan Francisco Rodríguez, 93, y don Valeriano Lucenqui, 57.

Total de votos: don Ramón Durán, 425; don Pedro Cienfuegos, 417; don Antonio Gervas, 311; don Juan Francisco Rodríguez, 276, y don Valeriano Lucenqui, 197.

Distrito 3.º

Sección 1.ª.—Don Antonio Paredes Rodríguez, 138; don Ricardo Rodríguez Bordallo, 145, y don Paulino Cerezo, 17.

Sección 2.ª.—Don Antonio Paredes, 127; don Ricardo Rodríguez, 66, y don Paulino Cerezo, 53.

Sección 3.ª.—Don Antonio Paredes, 147; don Ricardo Rodríguez, 77, y don Paulino Cerezo, 48.

Total de votos: Don Antonio Paredes, 412; don Ricardo Rodríguez, 288, y don Paulino Cerezo, 118.

Distrito 4.º

Sección 1.ª.—Don Javier Saavedra Manco, 117, y don Manuel Ruiz Campo, 50.

Sección 2.ª.—Don Javier Saavedra, 137, y don Manuel Ruiz, 66.

Sección 3.ª.—Don Javier Saavedra, 167, y don Manuel Ruiz, 85.

Total de votos: Don Javier Saavedra, 421 y don Manuel Ruiz, 201.

Distrito 5.º

Sección 1.ª.—Don Manuel López Lago González Orduña, 154; don Emiliano Vacas García, 144; don Nicasio Fernández Herrero, 136; don Manuel Giménez Cierva, 94; don José Clavel Estévez, 92; don Baldomero Galache, 92; don Victoriano Sabino Camacho de Castro, 79; don Manuel Albarán Ramos Izquierdo, 78.

Sección 2.ª.—Don Manuel López Lago González Orduña, 142; don Emiliano Vacas García, 136; don Nicasio Fernández Herrero, 125; don Victoriano Sabino Camacho de Castro, 80; don Manuel Albarán Ramos Izquierdo, 86; don Manuel Giménez Cierva, 100; don José Clavel Estévez, 71; don Baldomero Galache Fernández, 74.

Sección 3.ª.—Don Manuel López Lago González Orduña, 145; don Nicasio Fernández Herrero, 128; don Emiliano Vacas García, 131; don Manuel Giménez Cierva, 86; don José Clavel Estévez, 94; don Manuel Albarán Ramos Izquierdo, 78; don Victoriano Sabino Camacho de Castro, 80; don Baldomero Galache Fernández, 79.

Total de votos: Don Manuel López Lago, 441; don Emiliano Vacas, 411; don Nicasio Fernández, 389; don Manuel Giménez, 280; don José Clavel, 257; don Baldomero Galache, 243; don Manuel Albarán, 242; don Sabino Camacho, 239.

Distrito 6.º

Sección 1.ª.—Al abrirse el sobre vienen en blanco las actas, y como ningún candidato presentase certificación alguna, la mesa acordó no computar los votos de esta sección.

Sección 2.ª (Palmas).—Don Abelardo Gómez Ruiz, 33; don Ernesto Fernández Figueroa, 33; don Manuel Sardiña Heredia, 31; don Félix Marroquí de Ocano, 27; don Juan Cánovas Pérez, 27; don Julio Arturo Alvarez, 27; don Félix Sánchez Jara, 26; don Dionisio Martínez Fernández, 26.

Sección 3.ª (San Roque).—Don Abelardo Gómez Ruiz, 67; don Manuel Sardiña, 67; don Ernesto Fernández Figueroa, 67; don Juan Cánovas, 67; don Dionisio Martínez, 59; don Félix Sánchez, 59; don Félix Marroquí, 63; don Julio Arturo Alvarez, 63.

Sección 4.ª (Puerta Pilar).—Don Abelardo Gómez Ruiz, 83; don Ernesto Fernández, 83; don Manuel Sardiña, 83; don Félix Marroquí, 58; don Juan Cánovas, 55; don Félix Sánchez, 54; don Dionisio Martínez, 50; don Julio Arturo Alvarez, 47.

Total de votos: Don Abelardo Gómez

Ruiz, 183; don Ernesto Fernández Figueroa, 183; don Manuel Sardiña, 181; don Félix Marroquí, 148; don Juan Cánovas, 149; don Arturo Alvarez, 137; don Félix Sánchez Jara, 139 y don Dionisio Martínez 135.

Los nuevos concejales

Terminado el escrutinio, la Junta proclamó concejales a los siguientes señores:

Don Narciso Vázquez, don José López Menacho y don Francisco Alfonso, por el distrito primero.

Es derrotado el señor Osorio.

Don Ramón Durán, don Pedro Cienfuegos y don Antonio Gervas, por el distrito segundo; siendo derrotados el candidato albaranista don Juan Francisco Rodríguez y el lopista don Valeriano Lucenqui.

Don Antonio Paredes Rodríguez y don Ricardo Rodríguez, por el tercer distrito; siendo derrotado el candidato albaranista don Paulino Cerezo.

Don Javier Saavedra Manco y don Manuel Ruiz, por el distrito cuarto; siendo derrotado el candidato albaranista que iba a la doble (j).

Don Manuel López Lago, don Emiliano Vacas, don Nicasio Fernández, don José Clavel y don Manuel Giménez, por el distrito quinto; siendo derrotados los candidatos don Manuel Albarán, don Victoriano Sabino Camacho y don Baldomero Galache, todos albaranistas.

Don Abelardo Gómez Ruiz, don Ernesto Fernández Figueroa, don Manuel Sardiña, don Juan Cánovas y don Félix Marroquí, por el distrito sexto; siendo derrotados don Julio Arturo Alvarez, lopista; don Félix Sánchez Jara, albaranista, y don Dionisio Martínez, lopista.

Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

16, 1'30

Mateadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'38 a 2'43.
Vacas, 2' 20a 2'35.
Carneros, 2' 80.
Ovejas, 2' 70.
Cerdos, 2'45.

Se han contratado 3.000 cerdos a estos precios.

Bolea

Interior 4 por 100, serie F, 76 60.
Banco España, 000
Tabacos, 293
Franco, 74 35
Libras, 20'32
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad.

Terminado el consejo, marchó el señor García Prieto a la Presidencia, recibiendo seguidamente a los periodistas para informales del resultado del consejo.

He pronunciado—dijo el marqués de Alhucemas—el acostumbrado discurso para informar al Rey de los principales acontecimientos de la pasada semana, lo mismo en el orden exterior que en el interior.

Excuse a su majestad las noticias que se tenían de la revolución rusa, de la ofensiva austroalemana en Italia, de la conferencia interaliada en Roma, del programa del nuevo Gobierno alemán, de la conferencia y convenio ultimado entre representantes de los gobiernos norteamericano y japonés y de la crisis francesa que continúa sin resolver.

En cuanto al interior, hice al Rey un breve resumen de lo tratado en el consejo de ayer, lo mismo en lo referente a subsistencias que a transportes y en especial todo cuanto afecta a los trigos y carbonos.

También di cuenta a su majestad del acuerdo de comprar trigo en América.

Por último, informé al Rey del resultado de las elecciones celebradas el domingo último, considerando este resultado como satisfactorio para la causa monárquica.

Nuevo presidente del Tribunal Supremo

Terminado el consejo, el Rey firmó un decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo, al magistrado don José Ciudad-Aurioles, que actualmente desempeña el cargo interinamente.

El señor Ciudad-Aurioles, es el presidente de Sala más antiguo y ha presidido mucho tiempo la Sala tercera que tiene a su cargo los asuntos contenciosoadministrativos.

El conflicto de los carbonos

El ministro de Fomento ha tomado personalmente la dirección de todo cuanto se refiere al suministro de carbonos a las grandes capitales y centros fabriles.

El señor Alcalá Zamora ha tomado enérgicas medidas para proveer el abastecimiento de citado artículo en Madrid y ha evitado que se plantease el conflicto que suponía la ejecución del acuerdo adoptado por el gremio de carboneros,

de correr hoy sus establecimientos, lo cual no se ha llevado a efecto.

La compra de trigo extranjero

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha manifestado que se firmó la Real orden autorizando la compra de trigo extranjero y que por tanto, el Estado lo facilitará a los fabricantes de harinas.

Añadió que la aceptación y pago de las letras no lo organizará el Estado, pues el trigo se adquirirá mediante convenio con el Banco de España.

De esta suerte, el Estado se abstiene de intervenir en el saqueo de esos fondos y se limita a traer trigo de la Argentina y otras repúblicas sudamericanas, para regular las necesidades de nuestro comercio.

Las exportaciones

También ha manifestado el señor Ventosa que cuando se posesionó del Ministerio, comenzó a recibir denuncias relacionadas con la exportación de arroz en Valencia.

Dió las oportunas órdenes para impedir este abuso y las mismas han sido cumplidas, deteniéndose una exportación que se proyectaba realizar.

Se felicita al Ministro de no haber autorizado ninguna exportación especial y manifestó su propósito de llevar a la aprobación del consejo de ministros todas las Reales órdenes de exportación, limitándose éstas a los casos extrínsecamente precisos, bien porque lo exija el interés nacional, o la obligada reciprocidad para recibir productos de otras naciones.

El escrutinio en Madrid

Existía gran expectación por que llegase el momento del escrutinio en Madrid, no sólo por aclarar algunos datos que aparecían incompletos y podrían alterar resultados y hacer cambiar los nombres de los electos, sino más principalmente para conocer el criterio que sigue la Junta del Censo en la proclamación de Besteiro y compañeros de condena.

El salón donde se celebraba el acto aparecía lleno de público, y en los estrados se notaba la concurrencia de la plana mayor de los partidos que lucharon el domingo último.

La primera protesta surgió al escrutarse en el distrito de Chamberí los votos de Sabarit.

El concejal electo, señor Goicoechea, pidió que no se proclamase a Sabarit por estar inhabilitado para desempeñar cargos públicos, invocando con tal objeto los artículos pertinentes de la Ley electoral y del Código penal.

Las palabras del señor Goicoechea fueron constantemente interrumpidas por gritos y protestas de los socialistas, viéndose obligado el presidente a manifestar varias veces que iba a mandar desalojar el local.

El concejal señor Aguilera y Arjona, se opuso a la protesta del señor Goicoechea, hablando a favor de ésta el teniente alcalde señor Tercero.

La Junta acordó proclamar como concejal electo a don Andrés Sabarit, y lo mismo hizo con respecto a Largo Caballero, Anguano y Besteiro, no obstante las repetidas protestas que para cada uno de estos nombres se formularon.

También fué proclamado el marqués de Villabriga, hijo del conde de Romanones, por la sola diferencia de cuatro votos con el republicano señor Rico. Este se fué protestó de la elección del

distrito de Buenavista, por donde le han derrotado, escuchando por su intervención muchos aplausos de los republicanos que asistían al acto.

Se escrutaron también 1.500 papeletas en blanco, cifra que ha superado en mucho a la de años anteriores.

Terminó el acto con una protesta de los mauristas, formulada al amparo de lo que dispone el artículo 52 de la Ley electoral, porque al señor Besteiro no le correspondía cesar en el Ayuntamiento hasta dentro de dos años y por tanto no era elegible, ni existía su vacante.

Nuevos gobernadores

Además del señor López Ballesteros, para el Gobierno civil de Madrid, se indican los nombres de los señores Sánchez Anido, para Barcelona, y Ponciano Mestre, para Valencia.

Enfermo grave

Continúa gravemente enfermo el representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, señor Ródenas.

Desmintiendo una noticia

En el ministerio de Hacienda se ha desmentido la noticia que recogieron algunos periódicos, asegurando que en el registro del citado Ministerio se habían recibido y cursado por orden del Ministro, unos documentos escritos en catalán.

Se trataba simplemente de unas felicitaciones que se dirigían al señor Ventosa por su designación para la cartera de Hacienda y que por error se entregaron en el negociado de Registro.

El señor Ventosa por su parte, ha manifestado que no le extrañaría que se le quisiera hacer objeto de alguna maniobra política formulando algunas peticiones en catalán, pero que si al Ministerio llegasen documentos escritos en dicho lenguaje, por mucho que sea su amor a la lengua de su región, tendría que cumplir sus deberes de ministro.

Rebajando los gastos de representación

La comisión de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada hoy, acordó rebajar a 12.000 pesetas, las 25.000 que antes figuraban consignadas para gastos de representación del Alcalde presidente.

Medida plausible

El ministro de la Guerra, señor Lacierva, ha manifestado su propósito de conceder completa autonomía a las Cajas de reclutas para que éstas puedan hacer la distribución de los quintos con libertad absoluta y conforme a las necesidades de los servicios.

Se propone el Ministro no conceder a ningún recluta destino de Real orden, y no admitir, por tanto, las recomendaciones que se le hagan para que quebrante este propósito.

Un almuerzo de diplomáticos

El encargado de Negocios de Portugal, invitó esta mañana a almorzar al nuevo ministro de España en Lisboa, señor Pradilla.

A la comida asistieron los embajadores de Inglaterra y Francia.

Esta tarde salió el señor Pradilla para Portugal.

En Cuatro Vientos.—Desacidentes

En el aeródromo de Cuatro Vientos, un aeroplano militar arrolló al teniente de infantería, señor Martorell, ocasionándole algunas erosiones y una fuerte conmoción cerebral.

Fué asistido en el mismo aeródromo y esta tarde se le trasladó al hospital de Carabanchel.

En la carretera que conduce a dicho aeródromo, y al atravesar la vía del tren tranvía de Villa del Prado, ocurrió un sensible accidente, por haber sido arrollado por el tren un camión militar perteneciente al aeródromo.

Resultó muerto el cabo de ingenieros Diego Patricio, y heridos dos soldados.

El tren arrastró un buen trayecto al camión y éste arrolló una garita que había cerca de la vía y en la cual dormía un mendigo, que resultó también herido.

El señor Lacierva estuvo por la tarde en el Hospital militar, visitando a los soldados heridos.

El descuento de los empleados

Varios periódicos dicen que el Gobierno no puede inhibirse en el asunto de la rebaja de los descuentos a los empleados públicos por el hecho de haber sido desfavorable el informe del Consejo de Estado.

Recuerdan a este propósito que en el expediente que se instruyó para facilitar auxilio a los periódicos con motivo de la carestía del papel, también informó en contra el Consejo de Estado, lo cual no fué obstáculo para que se concediera el crédito que se necesitaba.

Comida política

Esta mañana almorzaron en el Hotel Ritz, los ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores Ventosa y Rodés, con los señores don Carlos Pacheco y don Mario Baselga, diputados a Cortes por Badajoz y Fregenal de la Sierra, respectivamente, ocupándose de asuntos políticos relacionados con la provincia de Badajoz.

Cumplimentando a la Reina madre

Terminado el consejo de ministros, pasaron los consejeros a las habitaciones de la Reina doña Cristina para cumplimentarla.

Desmintiendo una noticia

En el ministerio de la Guerra han confirmado las manifestaciones que hizo hace días el señor García Prieto, desmintiendo el supuesto asesinato de unos oficiales de nuestro ejército en Marruecos.

Esos asesinatos se han cometido, efectivamente, pero ha sido en territorio que está bajo la influencia francesa y las víctimas han sido oficiales franceses.

Estrenos a granel.—Éxito grandioso de Federico Oliver

En el teatro Español se ha estrenado la crítica política original de Federico Oliver titulada *El pueblo dormido*.

La obra ataca duramente los convencionalismos políticos y pinta magistralmente algunos personajes conocidos de nuestra política.

La obra ha constituido un éxito franco, entusiasmado al público que tributó al autor grandísimos aplausos, obligándole a salir a escena diferentes veces.

Al final dió las gracias con palabras de intensa emoción.

En el teatro Martín se ha estrenado el sainete de Rimbart y López Avilés titulado *Ya se casó la Inés*.

La música es de R. J. G.

La obra se aplaudió, especialmente por la letra.

En el teatro Eslava se estrenó una comedia en tres actos de Jaquetot y Navarro y la zarzuela de Ignacio Luca de Tena, titulada *Lo que ha de ser*.

La primera de estas obras pasó sin pena ni gloria y la segunda fué aplaudida.

PROVINCIAS

La huelga de los escolares

Barcelona.—Siguen los alborotos promovidos por los estudiantes.

Hoy apedrearon varios tranvías y levantaron adoquines, llevándolos hasta la misma puerta de la Universidad.

La guardia de Seguridad tuvo que dar varias cargas.

La huelga tiene por único objeto anticipar las vacaciones de Navidad.

Contra las exportaciones

Bilbao.—En Alva, al darse cuenta el pueblo de que se cargaba un vapor para llevarse artículos alimenticios, se produjo un motín, precisando la intervención de la fuerza pública para calmar los ánimos.

Unos naufragos

Alicante.—Han llegado veinte naufragos del vapor inglés *Troux Bridge*, que fué hundido entre ocho y nueve de la noche, a once millas del Cabo de Gata.

Navegaba en convoy y hacia el viaje desde Inglaterra hacia Alejandría.

El resto de la tripulación, que la componían treinta y cuatro hombres, no se sabe donde estará.

Un accidente

Alicante.—El teniente White salió en el hidroplano número 3, para efectuar experiencias.

Por efecto de un accidente, cayó al mar, acudiendo a socorrerle el cañonero *Bonifaz*, que lo trajo al puerto para reparar averías.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H. P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

La lucha en la provincia

Notas oficiales

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes datos acerca de las elecciones de concejales celebradas el día 11:

Guareña, seis liberales y tres conservadores.

Montijo, 10 liberales.

Villanueva de la Serena, cinco liberales y cinco conservadores.

Almendralejo, siete conservadores y dos liberales.

Mérida, 10 liberales.

Llerena, nueve sin designación política y un socialista.

Burguillos, tres fronteristas y tres liberales.

Fregenal de la Sierra, cinco conservadores y cuatro liberales.

Fuente de Cantos, cuatro fronteristas y cinco liberales.

Villafraanca de los Barros, 10 conservadores y cuatro indefinidos.

Jerez de los Caballeros, cuatro conservadores y cuatro liberales.

Campanario, tres liberales, tres mauristas y dos conservadores.

Cabeza del Buey, 10 liberales.

Fuente del Maestre, cuatro conservadores, tres fronteristas y un liberal.

San Vicente de Alcántara, siete republicanos y cuatro liberales.

Alburquerque, seis liberales, un conservador, un socialista y un republicano.

La Morena, tres liberales y un conservador.

Quintana de la Serena, ocho liberales, cinco conservadores, un datista y tres socialistas.

Zafra, tres mauristas, dos conservadores y tres liberales.

Oliva de Jerez, cuatro conservadores y cuatro liberales.

Azuaga, seis socialistas, cuatro reformistas y un liberal.

Orellana, cuatro liberales y tres conservadores.

Benquerencia, tres liberales.

Garlitos, dos liberales y un conservador.

Barcarrota, tres liberales, dos conservadores, un liberal romanonista y un republicano.

Los Santos, siete liberales, dos republicanos, cuatro conservadores y dos socialistas.

Puebla de Alcocer, cuatro conservadores y tres liberales.

Don Benito, siete conservadores y cuatro liberales.

Olivenza, cinco conservadores y cuatro liberales.

Herrera del Duque, cuatro conservadores y cuatro liberales.

Zalamea de la Serena, cinco conservadores y dos liberales.

Castuera, siete liberales.

Concejales fronteristas

Tenemos conocimiento por datos que hemos recibido, de que han sido elegidos el día 11, los siguientes concejales que siguen al marqués de la Frontera:

Albuera, uno; Almendral, uno; Torre de Miguel Sesmero, tres; Alconchel, dos; Villanueva del Fresno, tres; Jerez, uno; Zahinos, dos; Chales, cinco; Valle de Matamoros, uno; Valle de Santa Ana, dos; Salvatierra, dos; Burguillos, dos; Morera, uno; Santa Marta, dos; Zafra, uno; Fuente de Cantos, cuatro; Los Santos, dos; Puebla del Prior, tres; Táliga, uno; Ribera, tres; Feria, dos; Badajoz, cuatro; Vaiverde, uno; Fuente del Maestre, tres; Alconera, tres; La Perra, uno. Total electos, 56 concejales fronteristas en la circunscripción. (Faltan datos de muchos pueblos.)

Teniendo en cuenta este brillante resultado y que además son en considerable mayoría los pueblos que en 1.º de suero quedarán constituidos con fuerzas fronteristas unidas a sus aliados, se puede formar idea de la sólida organización que ha sabido crearse nuestro ilustre diputado en el escaso tiempo que actúa en nuestra política.

Le damos por ello nuestra expresiva felicitación.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Las becas

Según nos comunica en un atento besalamano el alcalde de esta capital, señor Giménez Cierva, las oposiciones para proveer las becas creadas por este Ayuntamiento en las escuelas normales de la localidad, darán comienzo en el salón de actos de referidas normales, el día 21 a las cuatro de la tarde las de maestras y el 24 las de maestros.

Para las tres becas que se conceden a las maestras, hay numerosas solicitudes; pero para las de maestros únicamente han solicitado tomar parte en ellas tres alumnos.

Las oposiciones se verificarán con arreglo a las conclusiones acordadas por la comisión de Instrucción pública, y las cuales fueron expuestas al público en general.

¿UN CRIMEN?

Ayer tarde circuló por la capital la versión de haberse registrado un suceso sangriento en el cercano pueblo de Villar del Rey, resultando muerto un vecino de aquella localidad, a quien había dado muerte un hermano suyo.

Acudimos a los centros oficiales por si se tenían noticias del hecho, no pudiéndolo comprobar por carecerse de ellas.

Nos limitamos a recoger el rumor hasta que oficialmente se tengan referencias.

MANUEL SOLÍS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

De los pueblos

Las elecciones de Salvaleón

Con arreglo a la Ley electoral, se constituyeron las mesas el día 11 en sus respectivos distritos, dando comienzo la lucha para triunfar; por el primer distrito, se discutían dos puestos; uno fué para un lopista, que obtuvo 185 votos, y el otro para un albaranista, con 166. Por el segundo distrito había que votarse tres concejales, siendo cinco los candidatos pretendientes: un fronterista, que obtuvo uno; otro un pachequista y otro un lopista, quedándose sin parte dos albaranistas; en los dos colegios fueron protestadas las elecciones por los albaranistas.

Tras de ser reñidísimas estas elecciones, han sido modelo de paz, no ocurriendo incidente alguno, únicamente cuando el motopío empezó su fermentación; pero ya terminado el escrutinio, se formaron varias escaramuzas, que se disolvían con la sola presencia de la Guardia civil.

Más tarde, ya de noche, pero que consiste no guarda relación directa con la política, ocurrió un grave suceso que trajo la intranquilidad al ánimo de todos los vecinos; este hecho es como sigue:

Los vecinos de ésta, José Cano Méndez

y Toribio Mangas Peñas, de treinta y cinco y veinticinco años, respectivamente, sosteniendo muy pocas palabras, salieron en desafío al des poblado; lo que ocurrió entre ellos no lo sabemos, pero si después averiguamos que a las nueve de la noche estaban los dos en tratamiento, bajo los laboriosos y distinguidos médicos don Eduardo González y don Arturo Sánchez, los cuales apraclaron en José Cano una herida incisa en la región superior lateral izquierda del cuello, de cuatro centímetros de longitud, interesando el tejido celular; otra herida, también incisa, en el lado izquierdo de la cara, que se extiende desde la región nasal hasta el borde inferior del maxilar inferior, de menos profundidad que la anterior, y una erosión lineal extendida desde el conducto auditivo externo hasta la región cigomática; todas son de pronóstico leve.

El Toribio Mangas tenía una herida incispunzante, de unos tres centímetros, en sentido horizontal en el vacío derecho con eventración abundante del intestino delgado y perforación de un asa intestinal, habiendo fallecido a las veinticuatro horas.

Es lamentable que este suceso nuble la ganada fama de pacífico y dócil que tan justamente goza este vecindario.

GERMÁN PIZARRO.

Salvaleón, 13-11-917.

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Régimen de vida y alimentación del ganado lanar

Este ganado puede explotarse en pastoreo, en estabulación y en un sistema mixto y puede también dividirse según el género de vida que hagan en estante, trashumante y trasterminante. El estante es el que permanece siempre en la misma finca o en fincas próximas; el trashumante el que pasa los meses de invierno en las dehesas de Andalucía y Extremadura y se le lleva a pasar los meses de verano a las montañas de Castilla y de León, y el trasterminante, es el ganado que se traslada de un término municipal a otro, sin que en los terrenos en que pasta haya las diferencias que caracterizan a la trashumación.

El ganado trashumante ha tenido en España, hasta el siglo pasado, una importancia excepcional, y las cabanías de merinos de la Casa Real, del Infatado, de N. g. r. e. de Boros y de tantos más estaban formadas por ganado trashumante. El ganado trashumante, en la actualidad, está en número muy reducido, siendo una de las causas que más han influido en la desaparición del ganado trashumante, los difíciles y costosos que se han hecho los viajes que se le tenía que dar a este ganado.

Redileo o majadeo.—La práctica más corriente entre los ganaderos de utilizar la sírle o excremento de este ganado, consiste en majadeo o redilear, o sea entener el ganado durante la noche en el terreno que desea abonar. Esa práctica tiene la ventaja de que el aprovechamiento de los excrementos no origina ningún coste su transporte; pero tiene el inconveniente de que se disminuya la secreción láctea; que la lana se ensucia mucho, que el ganado padece, sobre todo en las noches frías y lluviosas del invierno, y que por su exposición al aire, al sol y a la lluvia, pierden las deyecciones una gran parte de sus principios fertilizantes.

Del rebaño

Se designa con el nombre de rebaño la agrupación más o menos numerosa de cabezas de ganado lanar (de 1.000 a 1.400), siendo este nombre de rebaño más propio y casi exclusivo del ganado trashumante. En el ganado estante, las agrupaciones del ganado lanar se designan con los nombres de atajo y manada y el número de cabezas de ganado que constituye estos atajos o manadas, es mucho menor del que forma el rebaño, de unas 300 cabezas poco más o menos.

Uno de los elementos más importantes en la explotación de este ganado es el pasto; dependiendo el éxito o el fracaso de la empresa de las condiciones que el pastor tenga.

En el ganado trashumante, se da el nombre de mayoral a la persona que está al frente de los diversos rebaños, rabadán al pastor que va al frente de cada rebaño, compañeros a los diversos pastores que cuidan del mismo, a excepción de los pastores más jóvenes, a los que se les denomina zagales.

El pastor debe conocer, individualmente, cada uno de los animales que están bajo su guarda, debe reconocerlos al menor signo de indisposición y debe saber curarlos cuando se presentan algunas de las enfermedades más comunes.

En la época de la pariteria, los cuidados del pastor deben ser extremados, pues de no hacerlo así, pueden tener grandes pérdidas en los corderos al nacer.

Las operaciones de la cubrición o monta, también es indispensable que el pastor las conozca lo mejor posible, para que seleccionando los mejores reproductores, se consiga el mejoramiento progresivo de este ganado.

El perro es otro auxiliar importante en la explotación del ganado lanar, llegando algunos perros a tener tan excelentes cualidades, que no hay nada que los reemplace. En España cuando el ganado trashumante tenía toda su importancia, se podían ver en todos los rebaños excelentes y notables ejemplares de mastines, que lle-

wan al cuello un óvido collar armado de puntas de hierro para favorecerlos de las acometidas de los lobos.

Las ovejas de parir se renuevan cada siete años, adelantando o retrasando esta operación según el estado de los dientes. Las ovejas de parir que se desechan, se as denomina viejas, y son reemplazadas por las borras, que cuando llegan a ser cubiertas tienen de dieciocho a veinte meses de edad y vienen a parir cuando tienen dos años.

Señales.—A los tres o cuatro meses es conveniente señalar el ganado con la marca que use cada ganadero. Estas señales suelen ser de dos clases: unas que se practican en la oreja, haciendo en este órgano muescas o cortaduras, y otras que se ponen en la piel con unos hierros con figuras especiales, impregnados en pez derretido, teniendo estas señales de pez el inconveniente de que ensucian la lana y de que es menester renovarlas cada vez que se hace la esquita.

Apriscos.—Cuando se construyan edificios para albergar el ganado, que en esta región pueden quedar reducidos a simple cobertizos, es menester que su emplazamiento se haga en un sitio seco y bien aireado, favoreciendo esta circunstancia por todos los medios posibles. El suelo debe ser impermeable, con una pendiente de un centímetro por metro y con las atarjeas necesarias para recoger los orines y aguas de lavado.

En estos apriscos deben instalarse pesebres donde el ganado pueda tomar con facilidad y en buenas condiciones los pienso que se les echen. Estos pesebres deben tener sus correspondientes forrajeras para que en ellas se coloque el forraje y puedan tomarlo en buenas condiciones; con estas forrajeras se consigue que no baboseen ni estropeen el forraje y el aprovechamiento se haga en las mejores condiciones.

La superficie que ha de tener el aprisco dependerá de la raza, y dentro de la raza, de la clase de explotación que se siga; sin embargo, se pueden calcular para cada cabeza dos metros de longitud y 40 centímetros de anchura, lo que da para cada animal una superficie de 0.80 centímetros cuadrados.

El pastor, lo mismo cuando el ganado se tenga en pasturaje y se emplee el redileo, que cuando se recoja en un aprisco, debe siempre tener su chozo o habitación muy próximo al sitio en que el ganado pasa la noche.

NOTICIAS

El corredor de comercio colegiado don Leopoldo de Castro, nos participa que ha trasladado sus oficinas a la plaza de la Soledad, número 5, piso segundo.

Le agradecemos el ofrecimiento que de su nuevo domicilio nos hace.

En Cádiz ha fallecido don Melchor Lucía, oficial primero de las oficinas de la Comandancia de carabineros.

A su familia y muy especialmente a su hermano don Ignacio, corresponsal de este diario en Feria, hacemosle presente nuestro sentido pésame.

Con el número 2.575, ha sido agradado el becerro que regalaba la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, el 12 de noviembre de 1917.

Ha sido detenido el vecino de esta localidad, Tomás Rodríguez Ortega, el cual amenazó con una navaja y maltrató de obra a Isabel Gutiérrez.

Atemás, Tomás intentó agredir a Emilio Cansado.

El señor administrador de Correos de la provincia de Badajoz, nos participa que a partir del día hoy, la conducción a Barcarrota se verificará en automóvil, partiendo de esta Administración a las quince; admitiéndose correspondencia para la referida conducción hasta las catorce treinta y teniendo la llegada a ésta a las once.

Tocino año del país, a 2.75 pesetas, y morcilla, a 3 pesetas, en casa de Pedro Cazado, plaza de Cervantes, 16.

Salomero García avisa a su clientela que ahora tiene la **Sombroería** en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

No confundirse, pues en la casa que lo tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

Consultores del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Zafra: del 28 octubre al 10 noviembre. Villanueva de la Serena: del 11 al 24 noviembre.

Diccionario geográfico estadístico-histórico, de Madoz, 16 tomos. Se vende muy barato. Informes en esta Administración.

Calenturas de los niños.—Lo mejor **Antipalúdico Santano**, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia **sucesor de Uberta**, Badajoz.

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

Libros para ganaderos. Se venden a precios muy económicos en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con garniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Calo Martínez.

De mercados

Alosachel
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel Informes, al correspondiente.
—Don Manuel Marin tiene a la venta 450 ovejales en la paridera.
—El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.
Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 5,50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.
Albarquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
—Se venden 2.000 quintales de corcho empalado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de alfalfa y guisantes.
El operador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arobas de vino blanco y mil de tinto.
—Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zurras. Para tratar, Salmerón, 77.
—Se admiten ofertas de venta de trigos. Diríjase a esta Redacción dando precio y cantidad de que disponen.
—Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.
Para tratar en el mismo cercado.
Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.
Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.
Beveranda
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.
Bernal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17,50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17,50, y las lanas, 85.
Cabeles
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 16,50, y aceite del año, 16,25 pesetas arroba.
Granja de Terrehormosa
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8,75; garbanzos, de 22,50 a 30 pesetas, y habas, 16,75.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16,50, pesetas fanega;

ga; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Barrovilla
Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.
La Albuera
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
—Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.
Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejales de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
—Precios del mercado: trigo, 17,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
Magallia
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arobas.
Diríjase a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, sñojos escogidos para sementales cruzados de Duñar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.
Navavillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Doña Rosa Ramos Sabán, vende 400 arobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
Negales
Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Oliveza
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejales viejas, y cinco vagones de trigo cruchie. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
Diríjase a dicho señor.
Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,30; avena, 8,50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15,25 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 9, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Relva
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Soza, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Sasta Muria
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blancos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ablanamiento, propio para simiente de albillas, 80 de habas y 30 arobas de aceite.
—Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 22,50; habas, 16,50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
San Vicente de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.
Traserra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada 12,50; avena, 8,50; garbanzos, 25; habas, 17,50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valle de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villagonzalo
Precios del mercado: trigo rubio, 16,50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte preante, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un serrer con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.
Valdeverde
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.
Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.
Villar del Rey
—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajerías.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7, y garbanzos, 35.
Zafra
—Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blancos, cuarenta y cinco en cenza.
Para informes con Cayetano Sota.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Habilitación de Clases pasivas
Retiros, pensiones de viudedad, de orfanidad y de cruces.
A los reclutas de cuota: Ingresos en la Hacienda de las cantidades importe de sus plazos y tramitación de las cartas de pago, instancias e informes para el ingreso de los mismos en las Escuelas militares oficiales y para la devolución de cuotas por causas de exención.
Diríjase a don José Blas Rubio, capitán retirado.—Menacho, 7, Badajoz.
Eudemaro García González
Lecciones de solfeo y violín
San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones).
BADAJOZ
—Me pedis las fuerzas de una mujer de la Escritura, y eso es pedirme demasiado, señor Alvar Yáñez.
—¿Os pido fuerzas que tengo yo, siendo viejo y feo, a vos que sois joven y hermosa. A más que el fingimiento, señora, perdonadme que os lo diga, no es una cosa difícil para la mujer. Además debéis tener presente, que por mucho que hagáis, no podréis justificarnos con vuestro marido sino pretextando vuestra vanidad y vengándoos realmente del rey. Para llegar este caso es necesario no perder tiempo. Tened en cuenta, que entre vos y el rey se ha levantado una mujer que vale mucho.
—¡La hija de ese zapatero, esa Beatriz! dijo con acento de desprecio don Pedro.
—Esa mujer si quiere os vencerá; y querrá, porque pocas mujeres resisten a los amores de un rey, y más cuando es un rey joven, enamorado y hermoso como don Pedro. Si esa mujer se apodera de él, os tratará ni más ni menos como a una rebelde. Acordáos de doña Leonor de Guzmán.
—Pero el rey no fué...
—Sí, ya sé que quien mató a doña Leonor fué la reina doña María, pero don Pedro es su hijo y ha heredado de ella su carácter vengativo; tened, pues, en cuenta, señora, que os van en esto, el honor, que por una fatalidad, y aunque sea duro decirlo habéis perdido, y la vida que perderéis en un largo encierro, si no procuráis apoderaros del rey. Todos estamos con la muerte al ojo. El terror de uno de nuestros parciales, puede hacer que quedemos descubiertos ante el rey los que fingiendo servirle, servimos a don Enrique. Salvadonos, os salváis.
—¿Pero cómo?
—Antes de salir de aquí, exigidme una seguridad: por ejemplo, un pergamino firmado y sellado, en blanco.
—¿Y para qué?
—Arrancaos vos al rey ese pergamino, y os juro que os vengáis.
—El rey es receloso.

De Villanueva del Fresno
La palabra «renovación» ha estallado en los labios de muchos miles de españoles ansiosos de acabar con los viejos moldes de la desacreditada política que hemos venido padeciendo durante tantos años.
«Ya no hay nada universal, nada necesario, nada eterno!»
Nunca lo joven ha tenido grandes consideraciones con lo viejo; pero nunca como en la época actual. Ahora no empieza la demolición por frontones y cornisamentos, sino que socava las bases para que el edificio se desplome de una vez, que ya él se deshará en ruinas y en cascote cuando de golpe se derrumbe.
Cambio más completo en los procedimientos y en las aspiraciones de los hombres nuevos, no ha presenciado el pueblo español.
De la antigüedad y consecuencia de los viejos políticos no hay que hablar; allí se le empuja con destén hacia los tiempos prehistóricos o poco menos y ni por excepción se les muestra algún respeto, porque a los muertos no se les teme.
La causa de esta transformación política es que todo se gasta, todo pasa y todo muere. Ideas, costumbres, leyes, instituciones, imperios, dominan cierto tiempo con dominio absoluto; pero al fin decaen y ceden el puesto a otras ideas, a otras instituciones y a otros imperios.
Y esto sucede en la política como sucede en toda manifestación de la humana actividad, los hechos lo confirman y los hechos son abrumadores.
A la moral, al derecho, a la idea santa de progreso se opusieron estos principios de orden inferior: la influencia, el egoísmo, el miedo, el favoritismo. Y en esta angustia permanente de los pueblos, en esta desesperación suprema de toda ley y de toda justicia, ¿qué esperanza quedaba?
Prescindiendo de las del orden moral y legal una sola: la sedición, a que tan frecuentemente conducían a los pueblos los antiguos procedimientos políticos que empleaban algunos ministros, a instancias de los diputados que no contando con fuerza en la opinión lo esperaban todo del Poder.
Afortunadamente los tiempos y los hombres son otros y de ello tenemos que felicitarnos los que sin tener que ver nada con la política, nos agrada verla sacada y soñamos con hombres conscientes de sus deberes que sepan dar a los pueblos lo que es de justicia y lo que multitud de veces han ofrecido, sin pensar hacerlo, los desacreditados y fracasados representantes de la vieja política, enterrada en muchos pueblos para no volver a resucitar jamás.
J. V. S.
13-11-917.
JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de noviembre:
Fallecidos
Libertad Plaza Vique, de nueve meses, viruela.—San Agustín, 27.
Josefa Sabariego Carballar, de doce meses, infección colibacilar.—Plaza Santo Domingo, 9.
Feliciano Márquez Borrega, de cuatro años, bronco pneumonia.—Morales, 94.
Jacinto Rey Sánchez, de catorce meses, viruela.—Trinidad, 28.
Francisco Periañez, de tres meses, bronquitis capilar.—Hospicio.
Antonio de la Concepción Pulido, de cuarenta y ocho años, viruela hemorrágica.—Encarnación, 48.
Félix García Sánchez, de dos meses catarro gástrico intestinal.—Madre de Dios, número 10.
Manuel Andrade Delgado, de cuarenta

y cuatro años, infección grippal.—Salmerón, 93.
Rafael Díaz García, de quince años, viruela.—Plaza Alta, 31.
María Magdalena Rodríguez, de un mes, viruela.—Encarnación, 64.
Federico Díez Fernández, de cuarenta y cinco años, tuberculosis pulmonar.—Santa Ana, 3.
Carmen Núñez Canchales, de tres años, nefritis intestinal.—Afligidos, 59.
Joaquina Rodríguez Pardiña, de ochenta y nueve años, hemiplejía.—Atocha, 22.
Soledad García Canito, de cinco años, viruela.—Encarnación, 63.
Manuel Díaz Afienza, de ocho meses, viruela.—Céspedes, 30.
Marcelino J. C. Castedo, de dos meses bronquitis capilar.—Bocense, 34.
Estrella Fermosillo García, de catorce meses, viruela.—Peñas, 57.
Nacidos
José María García Ordóñez.—Hospicio.
María Lencero Sánchez.—De Gabriel, número 24.
Manuel Cardona Arias.—Romero de Castilla, 19.
Juan Anso de Liébana Mayoral.—Melchor de Evora, 14.
Agustina Hornigó Morje.—Castillo.
Angela Muñoz Bueno.—Castillo, 34.
Concepción Galán Gómez.—Morales, número 66.
Perpetua García Pérez.—Salmerón, 23.
Emilia Blanco Romero.—San Atón, 29.
Juía Calenas Silva.—Felipe Checa, 11.
Manuel Corzo Corzo.—Plaza Minayo, número 4.
Matrimonios
Eduardo Gutiérrez Velázquez con Soledad Alvarez Domínguez.
Sebastián Ramírez Sánchez con Pilar Berdión Solís.
Profesora de francés
LECCIONES PARTICULARES
Montesino, 27 y 29
VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRODICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO
Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de África. Buenos premios. Diríjase a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.
LA FURUNCULOSIS, EN LA ENFERMEDAD INFECTIVA GENERALIZADA, EN EL PÉFIDO, EN EL GO, EN LA FUERZA INTERNA, ES LA MEDICACIÓN ÚNICA QUE CURA RÁPIDAMENTE ESTAS ENFERMEDADES.
que el último toque de la obra era dejar a la joven entregada a sus propios pensamientos.
—En verdad, señora, la dijo, que me duele dejaros sola, abandonada...
—Dios me protegerá, contestó doña Aldonza: jamás he causado mal a nadie y he sido demasiado desgraciada para que al cabo no tenga Dios compasión de mí. Y luego, luego, la muerte es un descanso eterno...
Dijo doña Aldonza de una manera tan sentida estas palabras, que Alvar Yáñez a pesar de sus picardías se conmovió.
—Lo que en mí consista, dijo, no dejaré de ser, señora. Sin duda estáis escasa de dinero.
—No poseo un cornado.
—Aceptad, pues, este préstamo, dijo el escribano cediendo milagrosamente a su compasión y dando a la dama dos florines.
Doña Aldonza los puso con indiferencia sobre la mesa, lo que no dejó de contrariar al cartulario, que creía haber dado un gran golpe, un golpe maestro, por el que al menos se le debían dar las gracias.
—Adiós, pues, señora, la dijo, guardando cuidadosamente la carta en su bolsinera. Cuando me necesitéis hacédmelo avisar por medio de maese Blas el campanero.
Dicho esto, salió notablemente cabizbajo, y doña Aldonza al verse de nuevo sola, volvió a sus encontrados pensamientos.
—Siempre activos, decía el escribano mientras bajaba: indudablemente he hecho muy mal en servir a esta gente... héme aquí comprometido, obligado a doblegarme a ellos... ¡Eh! ¡manchó! añadió pasando junto a Andrés que estaba replegado sobre sus rodillas y profundamente pensativo, ¡jalzaos vive Dios! conmigo traigo la suerte de vuestra Beatriz.
A estas palabras se alzó violentamente el joven.
—¿Qué traéis su salvación?... ¡cómo!
—En esta carta.
—¿Para don Pedro Ponce de León conde de Arcos? dijo el joven leyendo el sobre escrito.
—Cabalmente. Pero es necesario que la lleve una persona de confianza, vos por ejemplo...

Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ
Al abrirse la puerta la joven se volvió asustada, y al ver a Alvar Yáñez, su semblante que había palidísimo se serenó. Si no veía en él a un amigo, veía un enemigo del rey, aunque solapado, y esto ya era mucho.
El escribano permaneció algún tiempo mirando de una manera particular a doña Aldonza.
—Y bien, dijo ésta, señor Alvar, ¿cómo es que vos os encontráis libre después de la deshecha tormenta que acabamos de sufrir?
—Casualidades, señora, casualidades, y sin embargo creo que no debo fiarme mucho de la aparente calma que para mí presentan las cosas. ¡Me he visto obligado para salvarme y para salvarlos, a poner una mordaza a don Ferrán Gómez!
—¡Ah! ¿y qué ha sido de él?
—Ha concluido de una manera sofocante entre las manos de cierto fraile, y a estas horas está horriblemente colgado de las almenas del castillo de Triana, junto a su grande amigo el señor Gil de Albornoz, entre un moro y un judío.
—¡Oh! ¡traidores por todas partes! ¿Sin ellos, cómo podía haber sabido el rey?...
—Vos, señora, sois la causa de todo... os vió el rey... os enamoró... enamorándoos, se encubrió y evitó ser reconocido a tiempo... Después el infierno hizo que ese maldito montañés, ese Men Rodríguez de Sanabria, os viese y se enamorase de vos, de modo que tomase por empeño el ir todas

Las noches a entonaras trovos: él fué quien encontrado cerca de la ferrería, y provocado imprudentemente por Alvaro de Parreño, dió al traste con él, y el diablo hizo además que sobreviniese el señor Pero Lope de Padilla. Encontráronse secretos de importancia sobre el muerto, y ya véis: vos, dando ocasión a que fuese el rey nuestro espía y enamorando a ese montañés habéis sido la causa de todo...
—Pero causa inocente, señor Alvar.
—Sin embargo, vos que, aunque sin voluntad, habéis causado el daño, debéis procurar remediarlo.
—¿Y cómo lo creéis que yo tenga algún poder, presa en manos del rey?
—Estáis en un asilo respetable.
—El rey atropellará por todo.
—El rey, antes de llegar a un extremo, recurrirá a los buenos medios, y en ese caso podréis sacar gran partido de su amor.
Movió tristemente la cabeza doña Aldonza.
—Os engañáis, dijo, en atribuirme un poder que no tengo. El rey está prevenido; ha sofocado una conspiración.
—Conjurémonos de nuevo, y sírvanos para ser prudente el escarmiento pasado.
—¿Y cómo, Dios mío!
—El rey vendrá a veros... doña María de Padilla, al poner en libertad al conde de Trastámara, se ha puesto en desgracia; Pero Lope de Padilla anda escondido; Juan Fernández de Hinestrada está en Portugal, y don Diego García de Padilla acaba de marchar a Llerena, a donde le llaman graves asuntos de la orden de Calatrava. Un golpe ahora podría ser decisivo... el rey os ama.
—¿Y quién os asegura del amor del rey hacia mí?
—Vuestra hermosura.
—Pero dado caso de que el rey se obstine, ¿no pensáis en que me pedis un horrible sacrificio?
—Acordáos de Judith, señora; para salvar a su patria, necesitó manchar su pureza, y la manchó, lavándola luego con la sangre de Holofernes.

LA FURUNCULOSIS, EN LA ENFERMEDAD INFECTIVA GENERALIZADA, EN EL PÉFIDO, EN EL GO, EN LA FUERZA INTERNA, ES LA MEDICACIÓN ÚNICA QUE CURA RÁPIDAMENTE ESTAS ENFERMEDADES.
LA FURUNCULOSIS, EN LA ENFERMEDAD INFECTIVA GENERALIZADA, EN EL PÉFIDO, EN EL GO, EN LA FUERZA INTERNA, ES LA MEDICACIÓN ÚNICA QUE CURA RÁPIDAMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

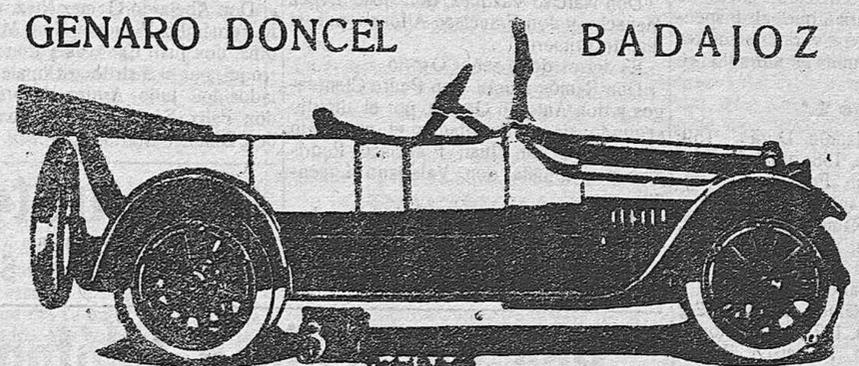
AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES
— EN —
Loeches **PEÑAGALLO**
OFFICINAS:
Mortara, 29, bajo. MADRID
:Agua Mineral:
Natural, Depu-
rative,
Antiartrítica,
y Antitherpética.
Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.



GENARO DONCEL BADAJOZ

AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas
De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112
Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.
DOS REALES CAJA
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquines de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».
PRECIOS ECONÓMICOS

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.
AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.
SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.
AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.
TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.
Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.
Juan H. Schwartz
AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE **ANTONIO GUTIERREZ**
(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
Cocinas de varios sistemas y tamaños.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.
Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.
Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

—¡Yol! yo estoy enfermo, señor! ¡apenas me puedo tener de pie!
—Iréis sentado dentro de una buena litera conducido por dos mulos y bien asistido.
—¿Y a dónde he de ir?
—A Jerez.
—Me juráis que en esta carta va la salvación de Beatriz?
—Os lo juro.
—Pero esta debe ser una traición al rey.
Miró con un profundo recelo el escribano al joven.
—Y suponiendo... tened presente que no hago más que suponer... suponiendo que en esta carta fuese algo contra el rey...
—Tratándose de ella, la llevaría aunque arriesgase en el camino la cabeza.
—Santo y noble amor, dijo con énfasis el escribano: tú eres la luz del mundo; ¡tax mund! como decía ese desdichado arcedian; y además siguió pensando para sí mismo: sirves para muchas cosas.
Andrés cerró la puerta, y asiendo de nuevo del brazo del escribano se encaminó a la subida de la torre y desaparecieron por ella.
Dos horas después una litera conducida por dos mulos, salía por la puerta de Jerez sin llevar otro resguardo que cuatro villanos armados con balistas.

LIBRO SEXTO
CAPITULO I
LOS HERMANOS DE NUESTRA SEÑORA DE ROCAMADOR

Sobrevino la noche densamente oscura y nublada; desde puesta de sol densos nubarrones habían cubierto el espacio sobre Sevilla, y al toque de queda llovía de una manera lenta y sostenida.
A aquella hora salieron por la puerta de Ador-har dos bultos embozados, y se encaminaron en paso ligero al barrio extramuros de San Bernardo.

Por aquel tiempo aquel barrio se componía de calles estrechas, formadas por casas denegridas, y ruinosas, y en muchas partes enteramente arruinadas, y estas circunstancias, lo poco poblado del barrio, y la mala reputación de sus vecinos, hacían que aquellos lugares fuesen temibles y respetados, y que no hubiese abiertas en ellos a cierta hora más casas que dos tabernas siempre llenas durante la noche de gente aviesa y maleante, y desiertas por el día.
Después de oscurecido, nadie se aventuraba por aquel laberinto de callejas, a no ser algún forastero o algún devoto peregrino que fuese cumpliendo una promesa a visitar la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Rocamador.
Esta imagen antiquísima, que se decía aparecida en aquel lugar a un peregrino en tiempos de los godos, según una tradición muy respetada, estaba fija en la pared exterior de la iglesia, como pintada bajo un soportal ancho y lóbrego alumbrado continuamente por una candelilla encerrada en una jaula de hierro y defendida del viento por vidrios que se habían hecho densamente opacos, por el humo y el polvo adheridos a ellos; su amortiguada luz apenas bastaba a iluminar los objetos y la virgen mirada a su reflejo aparecía terriblemente fantástica y medrosa.
Uníase a esto la continua presencia de un mendigo, que sentado en un poyo de piedra a la entrada del soportal, con muceta, conchas, sombrero y bordón de peregrino, amén de una larga barba, aparecía constantemente al toque de queda, es decir, a las ocho en el invierno y a las nueve en el verano y cantaba tenazmente letanías y villancicos a la virgen acompañándose con una cascada y desahuciable guitarra. A la media noche en punto desaparecía sin que nadie supiese donde se ocultaba, ni por donde venía, y lo que es más, sin que ninguno de los vecinos que por raro acaso se retiraban tarde le hubiese visto jamás el rostro: tan guardado le tenía debajo del ala del sombrero y la revuelta barba.
Atribuíase aquello a devoción: sabíase además que en una casa lóbrega cuya entrada estaba en el mismo soportal se albergaban peregrinos durante la noche por lo que aquella casa se llama-

ba el hospicio de Nuestra Señora de Rocamador.
Pero había acontecido, y acontecía con frecuencia, que en las inmediaciones de aquella casa apareciesen por la mañana hombres muertos a hierro, muchos de los cuales parecían hidalgos por sus ropas; y muchas veces también los vecinos despertaban asustados por el áspero chocar de espadas; sin embargo nadie osaba abrir su ventana, ni la justicia, después de recoger los muertos, pasaba adelante en sus averiguaciones; era, además, espantable el que siempre se encontrasen cadáveres, nunca heridos, lo que encierra decir que el que tenía la desgracia de caer en manos de los asesinos, era rematado, sin duda para evitar que hablase.
Esto, sin embargo, nada tenía que ver, según el juicio público, con los buenos peregrinos, que eran devotísimos cristianos y cuyas letanías y cánticos se escuchaban con mucha frecuencia en las altas horas de la noche partiendo del hospicio, y a veces en ocasiones en que las tenebrosas callejas caía un hombre muerto a estocadas.
Pero la continuidad de estos actos había motivado una deserción en la zona de casas contiguas a la iglesia de San Bernardo, deserción que se había hecho tal y tan numerosa, que en el tiempo en que sucedían la verdadera historia que relatamos había muy pocas casas habitadas y aun estas por gente sospechosa.
Los dos bultos que, como hemos dicho al principio de este capítulo, habían entrado en el barrio de San Bernardo, no se detuvieron al llegar al límite señalado por el terror general, sino que siguieron adelante, no sin encontrar de tiempo en tiempo algún peregrino que se seguía en silencio la misma ruta.
Al fin oyeron la monótona plegaria que partía del soportal de la Virgen, apresuraron el paso y llegaron.
El de menos estatura de los bultos se detuvo delante de un hombre que estaba sentado sobre sus piernas en un poyo a la entrada del soportal, y le examinó profundamente; pero en vano: tal estaba encubierto tras el triple velo del sombrero, la barba y la sombra.

—Una limosna para el culto de Nuestra Señora, dijo aquel hombre con una gangosa entonación del salmodista.
—¡Ah! ¡es Roquel! ¡el buen hermano Roquel! dijo con viveza uno de los embozados cuyo acento era murmurante.
—¿Y tú quien eres? dijo el peregrino levantándose de repente y dejando ver en sus manos un arma blanca.
—Yo soy Isabel la-Liebre, por otro nombre el paje Florismán, dijo aquella que no era otra cosa que una mujer vestida de hombre.
—¡Ah! la hermosa hija de la bruja: vamos prenda, me habíais dado algo en que pensar con pronunciar mi nombre ¿y quién es este otro embozado?
—Un hermoso mancebo, un buen paje que ha salido hoy como yo del servicio del arcedian.
—¿A quien Dios tenga en la gloria.
—¿Está allí Pedro el-Negro?
—Pasad, hijos míos, pasad: creo que venís a buena hora porque la muerte del arcedian da de sí algo de horca y justicia.
El paje, que no había hablado hasta entonces, hizo un movimiento.
—Vamos, vamos, añadió el peregrino, aquí estáis mal, me estorbáis, hijos míos, pasad.
Los dos embozados pasaron, llegaron a una negra puerta que abrió tirando de una cuerda Isabel la-Liebre y se encontraron en un ambito oscuro.
—Dadme la mano señor Gastón, dijo Isabel a su compañero, y no tembléis, yo os creía más valiente.
—Creo que estamos entre bandidos.
—Punto más o menos; pero callad: estos honrados peregrinos se llaman los hermanos de nuestra Señora de Rocamador.
—¿Quien va? dijo una voz ronca desde el fondo de la oscuridad.
—Más valía que tuviérais menos miedo y más luz, vergante, dijo con desenfado la-Liebre, no parece sino que a este sitio no puedan venir damas.
Apenas había dicho Isabel estas palabras, cuan-

do la dió en los ojos la luz de una linterna, que estaba unida a un brazo correspondiente a un cuerpo opaco y atético.
—Por pronto que quiso cubrirse el rostro el acompañante de la-Liebre, el peregrino pudo verlo a su placer y retrocedió un paso ma avillado de su vigorosa hermosura.
—Era Lei a, perfectamente disfrazada de paje.
—¡Ah! ¡ah! bien se conoce que el arcedian duerme cuando tan suelta anda su servidumbre, dijo el hombre.
—Nos han arrojado ignominiosamente a la calle, contestó la-Liebre.
—¿De orden del rey?
—No: es de orden de quién; pero no lo olvidaré jamás que al arrojarlos de la casa había un hombre que nos ha amenazado con azotes.
Leila palideció, como al recuerdo de aquel ultraje.
—Algún ballestero teroz... dijo el hombre; pues mira, vienes a buena hora, aquí tenemos también nuestro juicio... ¿y dónde has encontrado a este mancebo?
—Estaba también disfrazada Leila, sus formas eran tan esbeltas que el peregrino le tuvo por un adolescente.
—Era un paje recién entrado en la casa del arcedian, contestó Isabel.
—Parece que al buen señor tanto en hombres como en mujeres le agradaba la hermosura: es un rapaz hechicero.
Y el peregrino hizo ademán de querer tocar el rostro de Leila.
—¡Hacedos atrás, vive Dios! dijo ésta rechazándole con energía, y ved lo que hacéis, que os pudiera pesar.
—¡Hala! ¡el pollo se convierte en azor! Bravo, hijo mio, por aquí nos gustan las gentes adelantadas. Venid conmigo: ¿traéis antifaces?
—Como que los he hecho esta tarde en casa de mi abuela.
—Sobervia bruja que, si Dios no lo remedia, acabará en quemada.
—Procurad vosotros no morir de mala muerte: el rey entienda ya a la gente viva, y es muy capaz